



ACTA DE FALLO

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA C.I.R.-08/15 BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **12:30 (doce) horas con (treinta) minutos** del día **24 (veinticuatro) de Junio** del año 2015, fecha y hora fijada para la celebración de la junta pública en la que se da a conocer el fallo del procedimiento antes señalado, en sesión del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituido en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en calle Cuarta número 2411, de la colonia Centro de esta Ciudad, se procede por parte del mismo a hacer constar que en este acto comparecen por si o debidamente representados los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto de emisión del fallo, con fundamento en el artículo 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente de acuerdo a los siguientes:

HECHOS:

1.- Con fecha **19 (diecinueve)** de Junio de 2015, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, dentro del procedimiento de licitación restringida identificada como **C.I.R. 08/15 BIS**. De conformidad a lo indicado en las bases bajo las cuales se desarrolló la presente licitación, y en apego a lo dispuesto por el artículo 46 de la ley de la materia, se verificó que las propuestas cumplieran con todos los requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación.

2.- Con fecha **23 (veintitrés) de Junio** del año en curso el Proveedor Municipal, emitió dictamen con motivo de la licitación antes referida, y de acuerdo al mismo se obtuvo el siguiente resultado:

AUTOMOTORES TOKIO, S.A. DE C.V.

Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para la partida **UNO**.

Se considera **ECONÓMICAMENTE NO SOLVENTE** para la partida **UNO**, toda vez que el monto de su propuesta excede el autorizado para la presente licitación.

CHIHUAHUA MOTORS, S.A. DE C.V.

Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para la partida **DOS**.

Se considera **ECONÓMICAMENTE NO SOLVENTE** para la partida **DOS**, toda vez que el monto de su propuesta excede el autorizado para la presente licitación.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

TU MEJOR AGENCIA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para las partidas **UNO Y DOS**.

Se considera **ECONÓMICAMENTE SOLVENTE** para las partidas **UNO Y DOS**.

Montos de las propuestas económicas:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL	PARTIDA UNO MONTO TOTAL IVA INCLUIDO	PARTIDA DOS MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
AUTOMOTORES TOKIO S.A. DE C.V.	\$522,400.00 M.N. (Quinientos Veintidós Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 Moneda Nacional).	NO PARTICIPA
CHIHUAHUA MOTORS S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	\$740,900.00 M.N. (Setecientos Cuarenta y Novecientos Pesos 00/100 Moneda Nacional).
TU MEJOR AGENCIA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	\$417,200.00 M.N. (Cuatrocientos Diecisiete Mil Doscientos Pesos 00/100 Moneda Nacional).	\$682,453.00 M.N. (Seiscientos Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres Pesos 00/100 Moneda Nacional).

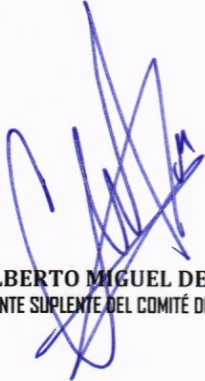
Con fundamento en los **artículos 46, 47 y 48** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se adjudica este procedimiento de la siguiente forma:

PARTIDA	RAZON SOCIAL	IMPORTE DE LA PARTIDA
UNO	TU MEJOR AGENCIA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	\$417,200.00
DOS	TU MEJOR AGENCIA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	\$682,453.00

Lo anterior por haberse presentado las mejores condiciones técnicas y económicas para el Municipio de Chihuahua.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, firman las personas que intervienen en el acto.

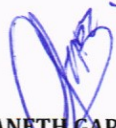
POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



LIC. GILBERTO MIGUEL DE LOS RIOS MENDOZA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - OFICIAL MAYOR



LIC. OSCAR RODRÍGUEZ LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO - SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL



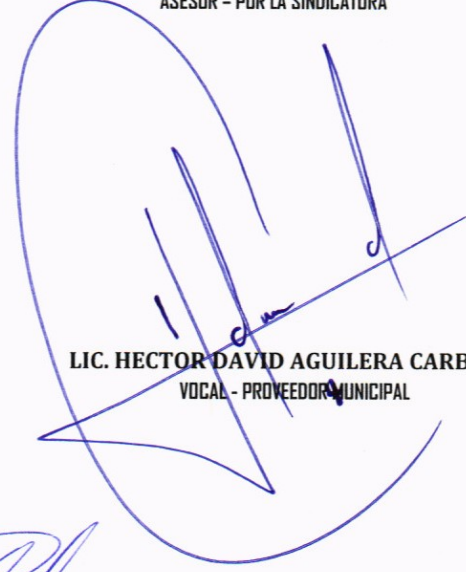
LIC. JANETH GARZA GARZA
ASESOR - POR LA CONTRALORIA JURIDICA



LIC. JAIME I. RAMOS MÁRQUEZ
ASESOR - POR LA SINDICATURA



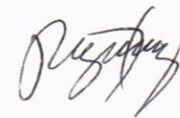
ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS



LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL
VOCAL - PROVEEDOR MUNICIPAL



LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DIAZ
INVITADO - POR LA UNIDAD JURIDICA DE OFICIAL MAYOR



Por los participantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
AUTOMOTORES TOKIO, S.A. DE C.V.		
CHIHUAHUA MOTORS S.A. DE C.V.		
TU MEJOR AGENCIA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	Francisco Javier Rodríguez Domínguez	Rafael

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. C.I.R. 08/15 BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR DE FECHA 24 (VEINTICUATRO) DE JUNIO DE 2015.

a

ph. 01



LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA No. CIR-08/15-BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, A LAS 12:30 HORAS, 24 DE JUNIO DE 2015.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
LIC. JAIME ARTURO FUENTES ORNELAS	OFICIAL MAYOR PRESIDENTE DEL COMITÉ		GIL DE LOS RIOS	
LIC. RICARDO MEJÍA BORJA REY	TESORERO MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO		José Rodríguez	
LIC. ARMANDO HOLGUÍN CÓRDOVA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS VOCAL		Patricia Liliana Chavarría Hdez	
C.P. GUADALUPE MUÑOZ CARREÓN	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			
LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL	PROVEEDOR MUNICIPAL VOCAL			
LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ASESOR			
LIC. JESSICA IXCEL RÁMIREZ FLORES	CONTRALORA JURÍDICA ASESOR		Janeth Garza Garza	
LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		Lic. Jaime Isidro Ramos Márquez	
LIC. ANDRÉS ALFREDO PÉREZ HOWLET	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN ASESOR			
C. JACOBO MESTA FITZMAURICE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO ASESOR			
LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DIAZ	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR			

POR LOS CONCURSANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
AUTOMOTORES TOKIO S.A. DE C.V.		
CHIHUAHUA MOTORS S.A. DE C.V.		
TU MEJOR AGENCIA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.	Francisco Saverio Rodriguez D.	